





" AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Mazocruz, 24 de setiembre del 2024

OFICIO Nº 077-2024-GRP-DREP-UGELEC/IESJEC "JMA" MAZOCRUZ

SEÑORA

: Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

DIRECTORA DE LA U.G.E.L. EL COLLAO (Área de Administración de Personal)

ASUNTO

: REGULARIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CONTRATO C.A.S.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la I.E.S. "José María Arguedas" de Mazocruz, con la finalidad de realizar la ampliación de CONTRATO del personal C.A.S. que a continuación detallo:

NOMBRES Y APELLIDOS

: ANAIS NAISA PARILLO MIRANDA

CARGO

: PSICOLOGA

D.N.I

: 47199684

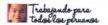
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,

Mtro. Enrique Segundo Vilca Ticona

ESVT/DIES"JMA"M CKPC/SEC.





FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL para el Psicólogo o Trabajador Social

	Datos o	del personal evaluado	
PARILLO	MIRANDA	ANAIS NAISA	47199684
Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	N.º de DNI
		"JOSE MARIA ARGUEDAS"	

Instrucciones

- Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, competencias e indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una ${\mathcal X}$ en el casillero que
- Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:

DEFICIENTE

: raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto.

REGULAR

: frecuentemente presenta dificultades en el desempeño.

BUENO

: se desempeña de acuerdo a lo esperado.

MUY BUENO

: se desempeña por encima de lo esperado.

EXCELENTE

: constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

		Valoración			
I. Funciones	Indicadores	1 2		4	5
Apoyar la formulación de estrategias para la promoción de la Convivencia Democrática e Intercultural en la IE.	Participa en la elaboracion e implementación del Plan de Tutoría y Orientación Educativa y de Convivencia Escolar de la IE. Promueve y difunde las estrategias institucionales de Convivencia Democrática e Intercultural.			Х	X
Acompañar al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.	Cuenta con horario de todos los docentes tutores y con el plan de monitoreo del Coordinador de Tutoría. Realiza acciones de acompañamiento al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.			x	
Brindar asistencia técnica a los directivos, coordinadores y profesores en su ejercicio profesional para lograr una atención oportuna y pertinente en situaciones y casos que afecten el bienestar de los estudiantes; así como a la convivencia democrática e intercultural en la institución educativa.	Elabora y monitorea los protocolos para la atención institucional de situaciones problemáticas relacionados a las actitudes y comportamientos de los adolescentes, articulados al Reglamento Interno de la IE			х	
	Desarrolla talleres del fortalecimiento de capacidades al personal de la institución educativa acerca del clima escolar y/o estrategia para la convivencia democrática e intercultural.			х	
Coordinar con los profesores y tutores para orientar su accionar en la atención e identificación de factores de riesgo que puedan afectar a los estudiantes (Violencia, drogas, pandillaje, abandono familiar, etc.).	Programa y realiza reuniones, en coordinación con el coordinador de tutoria, con los profesores y profesores tutores para orientar sus acciones frente a situaciones de riesgo (maltrato familiar, comercializacion de drogas, entre otros) que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.		x		
	Monitorea conjuntamente con el coordinador de tutoria, la implementacion de acciones tomadas por la I. E. frente a situaciones de riesgo que puedan afectar a los estudiantes, asi como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.			х	
Promover acciones de prevención de la salud integral (física, psicología, social).	Coordina con el establecimiento de Salud para la implementación del Programa de Atención Integral de Salud del Adoslescente y otros programas relacionados con los estudiantes.			х	
	Realiza seguimiento y acompañamiento a estudiantes en situaciones de riesgo.			х	
Coordinar con el equipo directivo la organización de actividades educativas con padres y madres de familia	Coordina y elabora con el equipo directivo un plan de trabajo sobre las actividades educativas con padres y madres de familia relacionadas a intereses y necesidades de los estudiantes.			х	
relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.	Participa en actividades de orientación a padres de familia y realiza seguimiento a casos relacionados con la necesidad de atención de los estudiantes.			х	

Promover y participar en la planificación, organización, desarrollo y evaluación de	Participa en la organización de actividades relacionadas a procesos de orientación profesional y vocacional para estudiantes .			х				
los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional a los estudiantes.	Realiza coordinaciones con instituciones/organizaciones de la comunidad, vinculadas al desarrollo de la tutoría y para la orientación profesional y vocacional.				х			
	Puntaje parcial: I. Funciones	0	0	6	44	5		
	Subtotal: I. Funciones		5!	5				
II. Competencia: habilidades comunicacionales			Valoración					
	ndicadores conductuales	1	2	3	4	5		
Escucha a los demás con atención e interés coincidan con las suyas.	s, no los interrumpe, valorando las opiniones a pesar que algunas no				х			
Maneja estilos adecuados de comunicación en la inteacción con los actores de la comunidad educativa.						Х		
Puntaje parcial: II. Competencia: habilidades comunicacionales		0	0	0	4	5		
Subtotal: II. C	Competencia: habilidades comunicacionales		9					
III. Compe	tencia: sentido de responsabilidad		Val	oraci	ón			
	ndicadores conductuales	1	2	3	4	5		
Cumple responsablemente los procedimier educativa.	ntos establecidos para el ejercicio de sus funciones en la institución				Х			
Asume sus responsabilidades y funciones con motivación y compromiso, brindando atención oportuna a lo requerido en su ámbito laboral.					х			
Puntaje parcial: III. Competencia: sentido de responsabilidad		0	0	0	8	0		
Subtotal: III.	Competencia: sentido de responsabilidad		8					
IV. Co	mpetencia: trabajo en equipo		Valo	oraci	ón			
	ndicadores conductuales	1	2	3	4	5		
Participar en equipos de trabajo y mantien	e una comunicación oportuna para el logro de resultados.			Х				
Promueve la participación de los docentes escuchando atentamente sus ideas y sugerencias para integrarlas y favorecer los resultados.					х			
Puntaje parcial: IV. Competencia: trabajo en equipo			0	3	4	0		
Subtota	l: IV. Competencia: trabajo en equipo		7					
	Ítems de evaluación		F	unta	je (%)			
	Subtotal: I. Funciones			55				
Resultados	Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales		9.0					
tuelee	Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad		8.0					
	Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo		7.0					

Resultado de la evaluación No se recomienda la ampliación de De 0 a 50% su contrato. Se recomienda la ampliación de su contrato con observación y De 51 a 69 % compromiso de actualización o capacitación personal o desde la I. Se recomienda la ampliación de su De 70 a 100 %

contrato.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: Renovación De Contrato

SR. LIC.VILCA TICONA ENRIQUE SEGUNDO DIRECTOR DE LA IES – JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



Yo Anais Naisa Miranda Parillo identificado con DNI: 47199684, con domicilio en el Jr. Juan Velazco Alvarado N° 560, ante Ud. Expongo. Que presento mi solicitud de renovación de contrato para poder laborar en la I.E.S. JOSE MARIA ARGUEDAS del distrito de Mazocrus y así poder desempeñarme en mi cargo como psicóloga sin dificultades.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Mazocruz, 13 de Setiembre de 2024.



